

SERVICIO SOCIAL PASIONISTA



La Asociación Corporación de la Pasión
A través del Servicio Social Pasionista

Ponen a licitación la siguiente plaza:

PSICÓLOGO DE SENSIBILIZACIÓN

1. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES DE SSPAS Y FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

El Servicio Social Pasionista (SSPAS) de la Corporación de la Pasión, se dedica a potenciar el capital social, desde el desarrollo local; prevención y atención de la violencia con enfoque de derechos; facilitación de servicios sociales y desarrollo de capacidades, para y con la población vulnerabilizada, colectivos en riesgo, excluidos de los beneficios a los cuales tienen derecho. Su acción social, tiene incidencia en los municipios de Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo, esto no desestima la atención e inclusión de personas provenientes de otros municipios.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la construcción colectiva de las condiciones para una Cultura de Paz con base en la justicia social en El Salvador.

MISIÓN

Somos una institución sin fines de lucro y de inspiración pasionista que contribuye a la construcción de la cultura de paz en El Salvador, desde los enfoques de derechos humanos, la educación para la paz y la equidad de género en territorios de alta vulnerabilidad.



VISIÓN

Ser referentes nacionales e internacionales en materia de prevención de la violencia y la promoción de una cultura de paz. Ser una institución con mayor autonomía económica y capacidades organizacionales fortalecidas, que potencie nuevas metodologías de abordaje de la violencia, profundice sobre las causas de la misma y promueva la consolidación de comunidades más solidarias, autónomas y justas.

El Servicio Social Pasionista ha planteado tres ejes transversales para el desarrollo de su trabajo:

- Género
- Derechos Humanos y
- Educación para la Paz.

Además, basa su estrategia en los principios de: *cooperación, igualdad, equidad, dignidad del ser humano e integridad*, equiparados a los valores de: *respeto, justicia, tolerancia, solidaridad y sensibilidad*. La institución está enfocada en apoyar y acompañar a poblaciones priorizadas a partir del análisis de los distintos ámbitos de vulnerabilidad: mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Las cuatro Sub Direcciones y áreas que componen al Servicio Social Pasionista son:

Subdirección de Organización y Educación para la Paz.

Busca organizar y educar a la sociedad, en especial a mujeres, jóvenes, niños y niñas en temas de prevención de violencia, cultura de paz, igualdad de género, incidencia política y derechos humanos a través de talleres lúdicos y culturales, reuniones con Juntas Directivas de las comunidades para una mayor participación ciudadana, creación de Comités Juveniles y Comités de Mujeres para crear redes de incidencia a nivel local, regional y nacional.

Sub Dirección de Formación y Empleo.

Es la encargada de desarrollar y ejecutar una estrategia de Empleabilidad Juvenil, en la cual se proporcionan cursos de Formación Técnica acompañados de una formación humana y orientación e inserción laboral.

Entre los principales curso brindados a la población joven están: Cosmetología, Bar Tender, Cocina Profesional, Motociclismo, Ejecutivo de Ventas, Computación, Mantenimiento de Computadora, entre otros. Estos cursos son desarrollados por especialistas acreditados y con una amplia experiencia y profesionalismo en el desarrollo de su trabajo.

Subdirección de Derechos Humanos.

Desarrolla acciones de atención inmediata a víctimas de la violencia y de violaciones a Derechos Humanos, así como procesos de investigación y monitoreo de la situación de Derechos Humanos en los municipios de intervención del SSPAS. Cuenta con el Observatorio de DDHH Rufina Amaya en el cual se realiza y sistematiza un registro directo de violaciones a Derechos Humanos. El área pretende contribuir con elementos para la formulación de políticas públicas en Derechos Humanos en el marco más amplio de las problemáticas en las relaciones entre Estado y Sociedad.

Subdirección Administrativa y Financiera

Es la responsable del control financiero y administrativo de los proyectos, bienes y servicios institucionales, realiza el reporte de la ejecución financiera a la cooperación nacional e internacional. Coordina el equipo contable, área administrativa y servicios generales.

Área de Servicios Sociales.

Dentro de esta Área, está *Justicia Restaurativa* la cual trabaja de la mano con instituciones gubernamentales del órgano judicial para la atención de jóvenes.

También se encuentra la *Clínica Asistencial Padre Octavio Ortiz* que ofrece una atención de salud integral, con especial énfasis en la ética y humanismo con calidad científica y tecnológica. Dispone de servicios de Medicina General, Ginecología, Psicología, Odontología, Laboratorio Clínico y Quiropraxia.

2. PROYECTO "EMPLEABILIDAD JUVENIL CON DIGNIDAD Y EQUIDAD"

En el marco de las *"Subvenciones para Servicios de Capacitación Técnica y Fortalecimiento de Proveedores de Servicios de Desarrollo de la Fuerza Laborales Cuatro Sectores Económicos"* del Proyecto de USAID Puentes para el Empleo, el SSPAS ha sido subvencionado con fondos, para la ejecución del Proyecto **"Empleabilidad juvenil con dignidad y equidad"**, este será desarrollado en dos centros de formación ubicados en Mejicanos y San Salvador.

Con el desarrollo del proyecto se implementarán acciones formativas en 7 especialidades, integrando temáticas de desarrollo humano como formación complementaria en Cultura de Paz, Derechos Humanos, Género, Orientación laboral y Derechos laborales; también se gestionarán espacios para prácticas laborales en el sector empresarial formal. La formación estará dirigida a personas jóvenes de 16 a 29 años consideradas en situación de riesgo social que residan, estudian o trabajan en los municipios de San Salvador, Mejicanos, Ciudad Delgado y Soyapango; asimismo, se propiciará su inserción al empleo o la mejora de este mediante acciones de intermediación laboral y alianzas con la empresa privada.

Para la puesta en marcha del proyecto, se requiere, además de los recursos tecnológicos y financieros, personas con perfiles técnicos y administrativos idóneos para el cumplimiento de las funciones que se le asignen, para lo cual se somete a concurso el siguiente puesto de trabajo

3. PERFIL DEL PUESTO DE PSICÓLOGO/A DE SENSIBILIZACIÓN.

La persona que ocupe el cargo de **Psicólogo/a de Sensibilización** deberá presentar el siguiente perfil:

- Sexo: Hombre o Mujer.
- Graduado/a de Lic. En Psicología.
- Conocimiento amplio de los enfoque de Cultura de Paz, Derechos Humanos y Género.
- Experiencia en atención clínica de casos principalmente con población juvenil.
- Experiencia de trabajo con poblaciones que viven en situación de vulnerabilidad social.
- Conocimiento sobre pruebas psicométricas y proyectivas.
- Experiencia en facilitación de talleres formativos con aplicación de metodologías lúdicas y de educación popular.
- Manejo adecuado de relaciones interpersonales y resolución de conflictos.

4. COMPETENCIAS Y HABILIDADES REQUERIDAS:

La persona que aplique al puesto de Psicólogo/a de Sensibilización deberá poseer las siguientes competencias y habilidades:

- Proactiva.
- Dinámica/o
- Empatía.
- Planeación
- Organizada.
- Orientada al alcance de resultados.
- Comunicación
- Asertividad

5. OBJETIVO DE LA PUESTO DE PSICÓLOGO/A DE SENSIBILIZACIÓN.

La persona *que sea* seleccionada para el puesto de Psicólogo o Psicóloga de Sensibilización deberá diseñar estrategias para la sensibilización y formación en cultura de paz, género empleabilidad digna a mandos medios, mandos altos y responsables de recursos humanos de empresas y a jóvenes participantes de los cursos técnicos que se lleven a cabo en el Centro de Formación.

6. PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO

1. Elaboración de perfiles de entrada y salida de procesos formativos con los y las jóvenes de los cursos formativos.
2. Diseñar, planificar e impartir talleres de formación en cultura de paz, género empleabilidad digna dirigidos a mandos medios, mandos altos y responsables de recursos humanos de las empresas.
3. Capacitarse y reproducir de manera plena y activa la metodología en toda el área, en cuanto al abordaje de la población meta.
4. Poner en marcha, ejecutar y dar seguimiento a todo lo que implique a la Formación Humana con los y las jóvenes de los cursos técnicos
5. Dar seguimiento al cumplimiento de los resultados y del objetivo del componente de Sensibilización Empresarial, con base a la realización de las actividades establecidas para tal fin.
6. Realizar reuniones periódicas de planificación con la coordinación de empleabilidad y puntuales con la Subdirección de Formación y Empleo.
7. Elaboración de informes mensuales detallando alcances de indicadores y resultados del proyecto.
8. Brindar atención psicológica a los y las jóvenes de los cursos técnicos

Lugar de Trabajo:

Centro de Formación y Orientación ubicados en la Urb. Buenos Aires Calle Aurora Avenida Alvarado #103 San Salvador, San Salvador. (Frente a parqueo del Ministerios de Hacienda)

Horario de trabajo: De Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.

Salario: Establecido en el proyecto, incluyendo las prestaciones de ley.

Las ofertas deben ser enviadas a los correos: recursos.sspas@gmail.com y quidos.sspas@gmail.com , especificando en el asunto: **Plaza Psicólogo de Sensibilización** a más tardar el 28 de septiembre de 2017.